SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 29/10/2024 con el N°: MU030T0002231. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico rocioandrea.vasquezvasquez@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 28/11/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002231 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	rocioandrea.vasquezvasquez@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	rocioandrea.vasquezvasquez@gmail.com
Solicitud	Buenas tardes, junto con saludar quisiera saber por qué no quedé seleccionada en la feria del aniversario de casablanca 2024, a pesar de cumplir con todos los requisitos. También quisiera saber los puntajes de Maritza Araya, y cuál es la razón de que ella siempre quede seleccionada en las ferias a pesar de no cumplir con todos los requisitos solicitados ya sea por Turismo o por Fomento. También quisiera saber por qué razón faltan a su palabra como funcionarios y como administración, ya que nos señalaron que al suspender la feria del 18 de septiembre (el día final, donde más se vende), nos darían y aseguraron vía comunicado web que habrían espacios de ventas para los emprendedores perjudicados del 18. También nos señalaron que tendrían preferencia en la próxima convocatoria sobre todo para los gastronómicos para que pudiéramos vender la mercadería restante. Sin embargo, no cumplieron con lo señalado. Pido las explicaciones correspondientes, las evaluaciones de maritza araya y la razón del que quede siempre, cuando no cumple con formalización, no cumple con patente, ni menos con vivienda en zona rural.
Observaciones	
Archivos adjuntos	WhatsApp_Image_2024_10_29_at_194515.jpeg
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Rocío
Primer Apellido	Vásquez
Segundo Apellido	Vásquez

Datos del apoderado	
Nombre	

Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	CHILE
Región	Región de Valparaíso
Comuna	
Teléfono de contacto	951288015

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	CASABLANCA